

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.336

Subscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

DOMINGO 13 DE JULIO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Cristales traslucidos y deslustrados.
—Una peca de sulfato de magnesio, disuelta en cerveza con una corta cantidad de dextrina, y aplicado por medio de una esponja ó de un pincel á las vidrieras ó cristales, dá lugar á que estos aparezcan mates y deslustrados. Para darles un aspecto pintoresco, se colora el líquido con colores diferentes, y pueden obtenerse dibujos de hojas verdes, de flores, de tallos, sobre fondo azul, ó como se quiere; en una palabra, todos los cambiantes y coloraciones que la fantasía puede imaginar.

Si no se pone color ninguno, el cristal aparecerá simplemente como deslustrado, dejando paso á la luz, puesto que resulta traslucido y no opaco.

El cobre en el trigo y en el pan.—Segun M. Galippe, el cobre se encuentra muy extendido en la naturaleza.

Principalmente se encuentra en el trigo. Hace mas de treinta años que se ha reemplazado la cal en la preparacion de los cereales para la siembra, por el sulfato de cobre en solucion, en la proporcion de 125 gramos para medio saco de trigo. El consumo de sulfato de cobre para este objeto, se vá haciendo muy considerable, y se emplea tambien mezclado con el sulfato de hierro y de zinc. De este modo se introducen muchos miles de kilogramos de sulfato de cobre en las tierras de cultivo, no siendo extraño que el análisis se encuentre en el trigo y en otros vegetales.

Igualmente se encuentra en la harina y en el pan, y en este último mas, porque tambien suele añadirse en la panificación. Segun los análisis practicados, se encuentra 0 004 gramos de sulfato de cobre por kilogramo de pan, y 0 008 y hasta 0 010 por kilogramo de trigo.

De aquí resulta que en el trigo y otros cereales, así como en el pan y otras materias alimenticias, existe normalmente el sulfato de cobre, lo cual es muy digno de tenerse en cuenta en determinados casos de análisis de materias alimenticias en que podría creerse que habria sido introducido fraudulentamente.

Decorado del marfil.—Escritura.—Para escribir sobre el marfil y el hueso, se prepara una tinta, disolviendo 5 gramos de nitrato de plata mezclada en una solucion de goma arábiga compuesta de cuatro gramos de esta sustancia en polvo, con el agua necesaria para que resulte clara. No deben emplearse plumas de acero.

Plateado.—Se deja humedecer el marfil en una solucion débil de nitrato de plata, que colora poco á poco el marfil; entónces se retira y se le sumerge en agua pura; despues se le pone al sol; cuya accion le vuelve negro á las pocas horas. Hecho esto, no queda mas que

el pulimento para lograr un brillo excelente como de plata. Tanto en esta como en la operacion anterior, hay que tomar precauciones con el nitrato de plata, por ser veneno muy perjudicial.

Blanqueo.—Se machaca muy bien piedra pomez y se pone en agua, y con esta mezcla se restrega el objeto de marfil; despues se seca, y colocándole al sol bajo una campana de cristal, adquiere su color blanco nítido primitivo.

Pulimento.—Nada mas fácil de pulimentar que el hueso y aún mejor el marfil. Frotando ambas materias con un trapo, una madera ó con la mano nada mas, adquieren un brillo excelente. Los que desean pulimentar con frecuencia el hueso ó el marfil deberán prepararse una bola de seda mezclada en caliente con polvo de esmeril ó rojo inglés muy fino; bastará frotar con esta bola y pasar un paño para imprimir un brillo extraordinario á estos cuerpos, como así mismo al nacar, concha, asta, etc.

Negro marfil.—Se obtiene calcinando al rojo las raspaduras del marfil. De este modo resulta un hermoso color negro muy estimado en las pinturas mas finas.

El azafran.—Todo el mundo conoce el azafran, que no es otra cosa que el órgano femenino, ó mejor dicho, los estigmas de la flor del *Crocus sativus*. En nuestro país se cultiva mucho, sobre todo en la Mancha, siendo el que allí se cosecha uno de los mejores del comercio y el que tiene el color rojo mas subido. Sus filamentos son largos, anchos y algo húmedos, teniendo las estremidades de color amarillo. Su aroma es muy fuerte. El de inferior calidad tiene los filamentos delgados y largos, de color rojo sùido, mezclados con otros amarillos del todo.

Se adultera el azafran mojándolo ó mezclando arena para que pese más. Tambien se le suele extraer la materia colorante. Otras veces se le falsifica con flores de alazor ó azafran rumí, pétalo de caléndula, etc. Basta las más veces un detenido examen á la simple vista de dicho artículo para reconocer el fraude.

Falsificacion de las jaleas y otros dulces.—Las jaleas de grosella se han imitado á veces con gelatina teñida con jugo de remolacha, aromatizándola con jarabe de frambul.

Este fraude se reconoce por el olor á cuerno quemado que despiden la gelatina cuando se carboniza la jalea.

Se ha imitado tambien el dulce de albaricoque con dos partes de calabaza y una de aquella fruta.

El algunos puntos son tan diestros los defraudadores, que venden por mermeladas de naranja, limon y otras frutas, preparaciones que no son más que zanahoria, nabos y otras raíces análogas, convenientemente aromatizadas. Importa

ta, por lo tanto, cerciorarse bien de la calidad de los productos antes de adquirirlos, ya que la mala fé ha hecho llegar las adulteraciones hasta esta clase de artículos, que se reciben siempre con la más absoluta confianza.

Conservacion de la batata.—Hay un medio de conservar esta tubérculo por mucho tiempo y sin alteracion.

En un tilo ú hoyo abierto en terreno seco se coloca por copos entre lechos de paja seca; encima se cubre con esta materia y se añade estiércol y tierra que lo cubran en absoluto. Otras veces se encierra en osas por el mismo procedimiento, depositándolas en sitios donde la temperatura no varie de 6 á 10 grados centígrados.

Se debe cuidar que las batatas no se junten, colocándolas de modo que entre ellas se interponga la paja.

C. de V.

Cortes.

CONGRESO.

Sesion del 10.

Abrióse á las dos y media.

El señor Daban pide al señor Ministro de Marina una relacion nominal de los individuos destinados al apostadero de la Habana, con expresion de sus títulos y servicios.

El señor Lopez Paigoverver recuerda que ayer el señor Ministro de Hacienda dijo interrumpiendo al señor Sgasta que nadie se habia opuesto todavia á los presupuestos.

Repite el anuncio de su interpelacion, y pide al Ministro de Hacienda que traiga relacion detallada de su gestion económica.

El señor Abreu dirige ruegos á cuatro señores Ministros, entre ellos al de Fomento, sobre las reformas necesarias para mejorar la situacion de los profesores de las escuelas normales en Barcelona.

El señor Gonzalez (D. Teodoro) ruega al señor Ministro de la Gobernacion que se fije y mejore el estado de los lazaretos, para que estén bien acondicionados el día que por desgracia se necesitan.

El señor Sastron da las gracias al señor Ministro de la Gobernacion por el acuerdo con que procede en las medidas sanitarias que adopta.

El señor Martinez (D. Cándido) presenta documentos referentes al acta de Arzúa.

El señor Ministro de Gracia y Justicia contesta á una pregunta que hizo el señor Lopez Paigoverver manifestando que la causa contra el ayuntamiento de Dalmiel se ha repuesto al estado de sumario en virtud de auto de la Audiencia.

El señor Allende Salazar se fuele de que el señor Ministro de la Gobernacion no le haya contestado varias preguntas que le tiene hechas, y hace otra sobre si está vigente cierta Real orden sobre incapacidad de los concejales.

El señor Ferratges manifiesta haber recibido documentos referentes á la suscripcion abierta en Méjico para erigir una estatua á Colon.

El señor Allende Salazar ruega al señor Ministro de Gracia y Justicia que corrija el abuso que viene cometiéndose en Orense, donde es gobernador un notario que ha obtenido licencia para desempeñar a quel cargo, y pide que se le fije un plazo para que opte por el gobierno ó por la notaria.

El señor Ministro de Gracia y Justicia ofrece corregirlo.

El señor Rodriguez Batista pregunta por la lista de funcionarios públicos incompatibles con el cargo de diputado que desempeñan.

El señor Presidente dice que la comision de incompatibilidades entiende ya en el asunto y emitirá dictámen.

El señor Martin Veña, presidente de la comision de incompatibilidades, manifiesta que ya se hubiera emitido dictámen si se hubieran recibido documentos pedidos al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que se reunirá esta misma tarde para resolver.

El señor Montilla interviene para decir que mientras el señor Vallejo Miranda está cobrando un sueldo en perjuicio del país, sirve su voto en el Congreso.

El señor Vallejo Miranda dice que espera el resultado de la comision para dimitir el empleo de la Presidencia del Consejo.

Orden del día.

Sin discusion se aprueban varios dictámenes.

Se pone á discusion el dictámen sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente para 1884 85.

El señor Daban combate brevemente el dictámen.

Los señores conde de Caspe y Ministro de la Guerra, el primero como individuo de la comision, contestan al anterior, rectifican los tres oradores y se aprueba el dictámen.

Continúa la discusion sobre el dictámen de la comision relativo al acta de Córdoba.

El señor Dominguez defiende su voto particular. Entiende que el acta que se discute ha debido pasar al tribunal de actas greves, porque lleva en sí ilegalidades y vicios de nulidad. Cree que ha sido falsificada sustituyendo unas cifras con otras en las sumas de los votos, y explica otras varias razones en que se ha fundado para disentir del parecer de sus compañeros de comision.

Hace notar que se hallan en contradiccion la copia con el original, creyendo éste falsificado, y que por esta razon debe dar más crédito á la copia.

El señor Montilla, de la comision, defiende el dictámen, creyendo perfectamente legal todo lo ocurrido, y estimando que debe en toda clase de documentos tener preferencia el original sobre la copia.

Niega que en el acta de Torre Campos se haya cometido ninguna falsificacion, porque está autorizada precisamente por los interventores del candidato señor Garijo, que es el que aparece derrotado.

Se suspende esta discusion para reunirse el Congreso en secciones.

Reanudada la sesion á las seis y veinte, dáse cuenta de la reunion de secciones, que nombraron varias comisiones.

Dáse lectura á continuacion de algunos dictámenes, y últimamente del que se refiere á la autorizacion al gobierno para llevar á Cuba y Puerto Rico reformas de carácter económico.

Orden del día para mañana.

La discusion pendiente. El dictámen de la comision de actas últimamente leído.

Se levanta la sesion. Eran las siete ménos veinte.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Parece que se han cruzado algunas notas diplomáticas entre el gobierno español y el inglés, á consecuencia del hecho de haber sido arrojados de Gibraltar los trabajadores españoles.

—A las ocho de la noche se celebrará en Ponce el banquete con que los diputados y senadores izquierdistas obsequian al general Lopez Dominguez.

El señor Mosquera se ha excusado, porque estando ausente el señor Montero Rios, desconoce el criterio de éste respecto de las declaraciones del ex ministro de la Guerra.

El señor Moret asistirá al banquete. —Hoy probablemente empezará la discusion sobre el proyecto de autorizacion para las reformas de Cuba, cuyo dictámen se leyó ayer á última hora.

—Los diputados y senadores representantes de las provincias productoras de cereales se reunirán hoy á la una en el salon de presupuestos del Congreso para ocuparse del anterior dictámen.

—Hoy se celebrará el banquete en honor del señor general Lopez Dominguez. Se cree que asistirán 18 ó 20 entre diputados y senadores.

—Reina gran disgusto entre los ig-

quierdistas contra el señor Sagasta por las apreciaciones que hizo en su último discurso.

—La epidemia colérica, según los últimos despachos, continúa estacionaria en Tolón y Marsella; en cambio se señala ya un caso en Nimes, y no se desmiente que haya aparecido en el gran ducaado de Baden, sino simplemente en Baden-Baden.

—Probablemente mañana ó el lunes saldrá la corte para San Ildefonso, pues, como ya digimos, el rey solo aguardaba á que se votase el Mensaje en el Congreso para dar principio á su expedición veraniega.

En lo que ha habido alguna alteración es respecto á la fecha en que el rey emprenderá su viaje á Batelú, pues en vez de dirigirse inmediatamente á dicho establecimiento balneario, como se había proyectado, aplaza su marcha hasta después que pase el santo de la reina, que es el 24 del corriente.

—Se está formando expediente en Santander con motivo de haber denunciado la prensa el desembarque, durante la noche, de capitanes y tripulantes de buques que sufrían cuarentena en el lazareto de Pedrosa.

—Nuestro cónsul en Cotte telegrafió ayer tarde al señor director de Sanidad lo siguiente:

«Cólera hizo aparición anoche en Nimes, de este distrito consular.

Primer caso grave Mme. Delage, fugitiva de Marsella: pedí y telegrafiaré confirmación, al visé cónsul.

Ayer en Tolón 10 defunciones y 23 en Marsella. Aquí la salud buena.»

A las once y veinte de la noche se recibió telegrama confirmando el caso de cólera en Nimes.

A las doce y treinta de la noche se recibió un parte de Marsella, según el cual han ocurrido en el día de ayer en aquella ciudad 37 defunciones del cólera, 24 en la ciudad y 13 en el Pharo, y 38 de enfermedades comunes.

—Como muy autorizado corre el rumor de que el señor Martos, una vez terminada la discusión del Mensaje y convenido de que el comité de la izquierda no convoca á reunion alguna, procederá por sí á levantar bandera, en la que consigne las ideas defendidas por el señor Canalejas, trabajando con gran actividad, ya por medio de los comités, ya por la propaganda constante, con objeto de probar que la izquierda la representa él con los principios que sustenta, y que la mayoría de los que concurrieron á formar el izquierdismo están á su lado.

Ignoramos si es cierto cuanto se cuenta, y si de serlo, conseguiré el señor Martos ver realizados sus propósitos.

—Dice *La Integridad*:

«Entre los izquierdistas sigue aumentando la marejada con motivo de las diversas actitudes que van adoptando las personas de mas significacion dentro del partido, considerándose que todo esto demuestra la diversidad de criterios que cada cual tiene respecto á la solución que deben tener las cuestiones pendientes, y al derrotero que en su vista se debe seguir.

Los que ven las cosas por el lado práctico, reconocen, en vista de lo que pasa, la necesidad de buscar medios de arreglo, que por todos sean admitidos, pues la situación en que hoy se hallan no conviene de ningún modo que continúe á los intereses de la izquierda.»

—Esta madrugada han sido declaradas súoias las procedencias de Alemania, por no considerar suficientes las medidas que allí se han tomado para evitar la propagación de la epidemia.

—En la mañana del día en que Portugal declaró súoias las procedencias de Inglaterra, arribaron á Lisboa tres vapores ingleses, y después de hacer la descarga de mercancías, uno de ellos se dirigió á Huelva, donde en el momento de su llegada se le ha despedido para lazareto súoio.

—En el lazareto de Mahon cumple cuarentena un falucho, procedente de Marsella, en donde se han presentado dos casos de enfermedad sospechosa con grandes visos de cólera. Inmediatamente se le aisló para evitar la propagación.

La dirección ha puesto á disposición de aquel gobernador y Junta de Sanidad, los medios suficientes para atender á las necesidades que origina la enfermedad.

Los médicos parece que se han resistido á encerrarse en el lazareto, y solo un joven de aquella ciudad se ha presentado voluntariamente.

—El director de Beneficencia ha celebrado esta madrugada una conferencia bastante extensa con el gobernador de Valencia, dándole instrucciones con motivo de haberse presentado en Mahon los dos casos sospechosos.

—El ministro de la Guerra, á excitación del señor Romero Robledo, ha dictado enérgicas medidas para que se refuerce el acordonamiento, y ha puesto además á disposición de las juntas de sanidad de las provincias fronterizas el material que su ministerio posee útil para estos casos.

—A las tres de la madrugada no se había recibido el telegrama del cónsul de España en Tolón.

En este punto decrece la epidemia.

—No es cierto, como ha supuesto un colega, que el incendio de la Armería real haya sido producido por una fuga de gas. No lo había en dicha dependencia.

Se presume que empezó el fuego en una de las guardillas del edificio.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 11 de Julio de 1884.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo.

Aún se entusiasman tiros y troyanos con el recuerdo de los debates del Mensaje, y especialmente los fusionistas se estacionan ante el efecto causado por la oración parlamentaria de don Práxedes, que fué asaz intencionada, habiendo subido el termómetro de sus esperanzas á alto grado: los adictos á la situación también ensalzan las peroraciones de sus pro-hombres, aplaudiendo la unión de sus fuerzas, que ha producido una nutrida votación, creyéndose semierneros mientras subsista el tacto de codos. Unos y otros deben atender más á lo que la historia enseña, y tener en cuenta que las opiniones son mutables.

Ayer, en medio de gran desanimación, se volvió á poner al debate en el Congreso el acta de Córdoba, defendiendo su voto particular el señor Domina-

que: el señor Montilla defendió el dictamen, suspendiéndose nuevamente este asunto para que la cámara se reuniese en secciones. Dicese que el gobierno ha declarado libre la votación del acta, y por tanto nada de particular ha de tener que la mayoría se divida en este particular.

Hoy, después de un ruego del señor Sagasta para que se le reserve el uso de la palabra para interpellar al gobierno acerca de la prórroga de un ferro-carril, se ha puesto á discusión el proyecto referente á reformas en Ultramar.

En el Senado ha contestado el ministro de la Gobernación ser cierta la espulsión de algunos centenares de españoles de Gibraltar, en represalias de las medidas sanitarias de precaución adoptadas por nuestro gobierno, pero no producirá esto conflicto alguno entre nuestra nación y Inglaterra. También se ha tratado algo referente al servicio de incendios, con motivo al ocurrido en la Real Armería, y respecto á la anulación del sorteo de la lotería que se verificó el lunes.

Son ya muchos los padres de la patria que han empezado á hacer uso de las vacaciones de verano, y su mayor número los que hacen sus visitas de despedida, apesar de que es probable se prorroguen las sesiones hasta el día 24.

El consejo de hoy ha carecido de importancia, dándose en él cuenta del curso de la epidemia, que ha acrecido bastante en Marsella y se ha propagado á otros puntos, entre ellos Nimes y Grenoble.

También en el lazareto de Mahon se han presentado algunos casos sospechosos entre los cuarentenarios. El gobierno extrema de manera loable las medidas de precaución, y adopta cuantas conceptúa convenientes en pró de la higiene.

La real familia saldrá el lunes para el sitio de San Ildefonso, acompañando á la corte el señor ministro de Estado: el rey permanecerá allí antes de salir para Batelú, hasta después del 24, día de la reina doña Cristina, en el que acudirán los demás ministros para celebrar consejo.—*El correspondiente*.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la seccion primera de esta Audiencia tendrá lugar el 17 del corriente la vista de la causa instruida en el Juzgado de la derecha de esta capital contra Antonio Quesada Cantarero, por robo. Defenderá á dicho procesado el señor don Joaquin Velasco, y será procurador don Antonio Naval.

—**Importante.**—Desde que se recibieron en esta capital las primeras noticias de la presentación del cólera en Francia, hemos visto con satisfacción que nuestras autoridades provincial y local, secundando los propósitos del Gobierno, pusieron en práctica cuanto se dispone en las circulares dadas por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, tomando cuantas medidas son necesarias, en vista de la gravedad de las circunstancias. Se convocó á reunion, por nuestra primera autoridad, á la Junta provincial de Sanidad, de cuyos oportunos acuerdos tienen ya conocimiento nuestros lectores, poniendo en práctica

algunos de ellos muy importantes. La Junta local tambien ha celebrado algunas reuniones, y de acuerdo con el Municipio está llevando á cabo las visitas domiciliarias en aquellos barrios en donde son más necesarias, registrando las habitaciones en que se albergan muchos individuos de una sola familia, aconsejándoles los medios reconocidos para mejorar sus viviendas bajo el punto de vista de la higiene; encargando á los dueños de fincas la construcción de depósitos en donde no los haye, y demostrando en todas partes un celo esquisito y digno de encomio. Como uno de los principales deberes de la prensa es velar constantemente por el bien común, creemos en su lugar poner en conocimiento de nuestros lectores un párrafo de una de las citadas circulares de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, quizá el más importante para su inmediata aplicación por el vecindario, que debe conocer perfectamente cuando de interés encierra la misma. Dice así: «Para destruir las causas parciales de insalubridad, se cuidará por medio de una vigilancia continúa: primero, de mejorar y mantener en buen estado las condiciones salubres de todos los establecimientos públicos y particulares en que por la reunion de muchas personas, ó por la falta de ventilación completa y constante, pueda con facilidad viciarse el aire, como sucede en las iglesias, los hospitales, hospicios, casas de corrección, presidios, cárceles, cuarteles, escuelas ó colegios, teatros, cafés, fondas ó figones; segundo, cuidar escrupulosamente de las condiciones higiénicas que deben tener los cementerios, los mataderos, las carnicerías, los lavaderos públicos, los almacenes de pescados y de sustancias de fácil corrupción, las trapelías, las fábricas de curtidos y cuerdas de tripa, las tenerías, las pollerías, los cebaderos de puercos, y en general los depósitos de animales que puedan viciar el aire; tercero, ejercer una severa policía sanitaria en los puertos y embarcaderos; cuarto, impedir que vivan hacinadas en reducidas habitaciones familias de pobres, de mozos de cuerda, de eguadores, jornaleros, etc.» En otros párrafos se encarga la libre entrada y constante renovación de los aires, la limpieza continúa de los lugares inmundos, como son los depósitos de basuras y desperdicios, así como la desinfección de las fábricas insalubres y cuantas medidas higiénicas son de rigor en las actuales circunstancias. Y puesto que de la salud pública nos ocupamos, conviene tener presente por nuestra celosa junta local, que quedan aún muchos focos infecciosos en esta capital y sus afueras, encontrándose en el primer caso todos los recipientes urinarios, y en el segundo algunos arroyos, el de la Fovuenta por ejemplo, sobre el que conviene hacer una esmerada investigación de las causas que originan aquellas emanaciones. Confiamos en que nuestras autoridades continuarán trabajando sin descanso hasta destruir por completo cuanto pueda ser nocivo á la salud pública, que por desgracia se encuentra hoy amenazada.

—**El vigia.**—Si ha de seguir siendo *Sucia*—la calleja de *Fitero*,—pido se ponga el antiguo—sobre el rótulo moderno.

—**Beneficio.**—El de Tony Grecia en la noche del Viernes, ofreció un lleno

completo al elegante Circo del Gran Capitán, verificándose la anunciada lidia del novillo y *pasándolo* con una banderilla por haber el público pedido el *indulto* del becerro. Ya se encuentra en esta población el inteligente Director de la compañía don Enrique Diaz, que anoche habrá hecho su debut ante el público cordobés, que acoge siempre con simpática deferencia á este notable artista, y esta noche presentará sus cuatro toros amañados.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 del corriente.—Central, ejercicio actual, 53 pesetas 10 céntimos.—Puente 5 86'17.—Pretorio 7 68'89.—San Sebastián 412'26.—Victoria 177'22.—Matadero 621'17.—De las 2618 pesetas 81 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1274'17.—A la provincia y Municipio 1274'22.—Adicionadas 70'42.

—**Telegramas.**—El recibido ayer en el Gobierno civil de esta provincia está consignado en los términos siguientes: «Madrid 12 á las 3 y 45 de la mañana. La salud pública no ofrece ninguna alteración en la península. El delegado del Gobierno en Mahon, anuncia que en el falucho «María», procedente de Marsella, donde ayer falleció una mujer embarazada, quedaron atacados de enfermedad sospechosa un pasajero y un tripulante. Este ha fallecido ayer á las siete de la tarde, el primero ha entrado en convalecencia. Los demás pasajeros se encuentran en buen estado de salud. Las noticias de Francia, recibidas hoy, son las siguientes: En Marsella, desde las 9 de la noche de ayer hasta la misma hora de hoy han ocurrido 74 defunciones producidas por el cólera, de ellas 58 en la ciudad, 15 en el hospital Pharo y una en los arrabales. En Tolón, durante el día de hoy se han registrado 17 defunciones de la misma enfermedad.»

—**Música.**—Esta noche, como ya habíamos anunciado, asistirá al paseo del Gran Capitán de nueve á once, la Banda de música Municipal con el aumento de personal y nuevo instrumental de que ha sido dotada por el Excmo. Ayuntamiento. Ejecutará entre otras piezas el final primero de la ópera de Suppé, *Bocaccio*, un Pasa-Calle, una Polka escrita expresamente para Lira, y el Potpourri de aires andaluces; esta última composición es del inteligente maestro y director de la expresada banda señor Lucena, don Eduardo. Agradecemos al Excmo. Ayuntamiento las mejoras que ha introducido en la Banda de música, la que creemos proporcionará ratos amenos á la concurrencia.

—**El cenador.**—Del vasto jardín frondoso—al final de una alameda,—en donde cantan las aves—y el sol apenas penetra,—un cenador se levanta—cubierto de enredaderas,—que diere flores á Mayo—y ahora brinda sombra fresca.—Una lámpara colgante,—cubierta de verde yedra,—pende del centro esparciendo—sus tallos con indolencia,—y en derredor los morunos—blan dos divanes le cercan,—cubriendo el mullido suelo—ricas alfombras de Persia.—Allí se encuentra una niña,—en cuyos ojos destella—el sol de la Andalucía—su falgenta diadema,—vistiendo blanco ropaje—que su cabellera negra—en sus rizos ondulados—hasta sus breves pies besa.—Apoya el mórbido brazo—en la

traordinario, los tuvo un momento suspendidos, los lanzó en seguida uno contra otro, haciendo que dieran un coscorron tremendo, y abriendo sus nervudos dedos lanzolos rodando á diez pasos de distancia á derecha é izquierda.

—¡Noel! ¡Noel!—gritó la multitud entusiasmada por aquel acto de fuerza.

—¡Soberbio!—dijo el coesre colgándose en actitud admirativa.

—¡Silencio!—vociferó el baraña.

IV.

PEDRO EL ACOGOTADOR.

El penitente se adelantó hacia la multitud, que permaneció silenciosa.

—Habis querido ver mi cara,—dijo con su voz seca y breve, y no os asustaré. Para ello invoco un ar-

«Aquel joven borracho, que canta con su compañero y dos perdidas, es un *huérfano* que tirita durante el día, y se queja del cielo que le ha arrebatado á sus padres.

«Ese otro que nos mira con ojos chispeantes, y que en el puente de los Mercadores es ciego, é implora limosna de las buenas almas, es un *desechado*.

«El que está durmiendo allí abajo, es un *apon*, que se vá al puente Nuevo á jugar con un camarada, haciendo que pierda, para coger en el garlito á los papanatas.

«Aquel zaparrastroso es un *andrajoso*; aquel supuesto viajero es un *tuno*.

«El de más allá, que está con náuseas, á fuerza de haberse atiforrado de comida, y que mañana caerá de inanición en la plaza del palacio, es un *bellaco*.

«Ese que come jaban para hacer el epileptico, es un *tumbon*. Aquellos tres peregrinos que no dejan de llegar

El penitente se acercó á una mesa; cogió un cacharro lleno de agua que en ella había y lavó aquel brazo, que recobró la salud que antes ocultaba.

—¡Milagro!—exclamó el estropeado.

—¡Habilidad!—respondió el penitente.

Los concurrentes se miraron estupefactos.

—¡Guillermo el Degollador!—gritó el coesre.

Pero el penitente le interrumpió, encogiéndose desdeñosamente de hombros.

—¡Cómo!—dijo con despreciativo acento,—¿son esas las pruebas que meditas?—¡Que reconozca por sus títulos á todos los que nos rodean!—¡Quieres que te los nombre?—¡Está bien, consiento en ello!

«Ese á quien acabas de llamar, y que anda por la ciudad vestido con buen jubon y malas calzas, dándose aire de mercader arruinado por las guerras, es un *marchanté*.

«título de vuestras constituciones, que dice terminantemente que con tal que un hombre tenga por padrino á un hampon y conozca las leyes del reino de gran hampa y los deberes de digno súbdito del coesre, ese hombre no tiene que declarar su nombre ni enseñar su cara, si le conviene ocultar su cara y su nombre. Así, pues, he aquí á mi padrino. Hector de Bellaco, ¿le reconocéis como uno de los vuestros?»

—¡Sil! ¡sil! ¡sil!—gritaron por todas partes.—Hector es todo un hampon, y ha salvado á más de diez de sus hermanos de la picota ó de la horca.

—Pues bien,—continuó el penitente,—ya que he cumplido con la mitad de las condiciones requeridas, interregadme ahora, gran coesre, para que cumpla con la otra mitad.

—¡Bien dicho!—dijo uno.

—¡Tiene razón!—gritó otro.

—¡Está en su derecho!

—¡Es un camarada de puños!

—¡Interregadle, interregadle!—gritaron por todas partes.

tabla de labores— libro abigarras y tiempo— Esto doncella con nervina y b... De gran son levantar que croj... poco bo pene... y cal... con rojos... rez... gbrzentes respond la salva... riosamente enrama Un cen ascenas faz de la niñ... noble y la guen... por l... de la de hué... do al ga saba... dente e... aceptar... deseen... estable... 500, y... conten... Habla... añadir... —L... —Esta... ofrecer... en el T... causa la Trabajo... «Los L... daré co... supone... como l... parte e... cionad... —A... de alba... esta ca... —V... Madrid... dado d... hospita... órden... —S... el juzg... 90 y 92... por el... timos.— El lleoimi... leas.— un congre... cios, en... europeo... —C... de se p... la calle... cierta... otras t... citada... armó... diatos... tan ho... mente Gritos bofesta... otros e... sobre l... se de l... pedía... y con g... la ayud... campo... sus co... calidad... nita. —M... impue... otros... faltos... cause;... por id... queña... de Gó... una ve... regado... —A... ordoes... Pues, —F... orden Agosto del in... 23 de

tabla de una mesa, — que inorastan ricas labores — de asiáticas procedencia, — y un libro abierto entretiene — las horas largas y lentas — que por la esfera del tiempo — pasan para aquel que espera. — Esto sucede de fijo — a la intranquila doncella, — que ni las páginas mira, — y con nerviosa insistencia — con su planta fina y breve — la muñeca a fombra golpea. — De repente su mirada — se fija con gran sorpresa, — agita el nevado cuello — levantando la cabeza, — porque percibe que crojan — vivos pasos en la arena, — y que poco en aquel recinto — gentil mancebo penetra, — cubierto de blanco polvo — y calzado con espuelas, — que indican con rojo esmalte — que marchó con ligereza. — Intensa mirada cruzan, — luego abraza los estrechos, — y cambiando sonrientes — mil palabras de amor llenas, — respondieron a sus ecos — los pájaros de la selva, — mientras un rayo de luz — curiosamente penetra — por la frondosa enramada — de la verde enredadera. — Un cenador que cobije — estas amantes escenas, — es soñado paraíso — sobre la faz de la tierra. — Tierna esposa era la niña, — que allí esperaba la vuelta — de noble y bello mancebo — que retorna de la guerra, — donde combatió con gloria — por la española bandera.

La ocasión. — El señor director de la Asociación para sostener el Colegio de huérfanos de la Infantería, ha rogado al señor Gobernador de Córdoba haga saber a las corporaciones populares que está resuelta la traslación del residente en Toledo a otra localidad, y que aceptará las proposiciones de las que deseen ser preferidas para albergar dicho establecimiento. Los huérfanos son 500, y el edificio debe ser capaz para contener separadamente los dos sexos. ¿Hablamos de ocasión? Solo nos resta añadir que la pintan calva.

La Juventud cordobesa. — Esta ilustrada sociedad dramática ofrecerá esta noche una escogida función en el Teatro Principal, poniendo en escena la linda comedia en tres actos «El Trabajo», y la preciosa pieza en un acto «Los Lanceros». A las nueve en punto dará comienzo esta fiesta teatral, que suponemos ha de estar tan concurrida como las anteriores en que han tomado parte estos inteligentes y laboriosos aficionados.

Almoneda. — Mañana la habrá de alhajas en el Monte de Piedad de esta capital.

Viagero. — Uno que venia de Madrid, enfermo, el jueves, fué trasladado desde la estación de Córdoba al hospital de Agudas, por los agentes de orden público de servicio en aquella.

Subasta. — El 19 se subasta en el juzgado de Lucena la casa números 90 y 92 calle del Peso, de aquella ciudad, por el tipo de 2118 pesetas y 75 céntimos.

Efemérides. — Hoy 1842. — Fallecimiento en París del duque de Orleans. — 1878. — Firmase el tratado del congreso de Berlín. — 1882. — Los egipcios, en su retirada, incendian el barrio europeo de Alejandría.

Cuarteto. — Anteayer por la tarde se presentó una mujer en una casa de la calle de Barbaros, dispuesta a saldar cierta cuenta pendiente que tenía con otras tres. Al llegar a la puerta de la citada casa fué vista por aquellas, y se armó la gorda. Los vecinos más inmediatos no recuerdan haber oído frases tan halagüeñas como las que mutuamente se dirigieron las beligerantes. Gritos fuera de diapason, tremendas bofetadas, fuertes tirones del pelo y otros sucesos cayeron como una bomba sobre la primera que no pudiendo librarse de las garras de sus tres contricantes pidió auxilio a la vecindad. Por último, y con gran trabajo pudo desasirse, con la ayuda de un hombre, y abandonó el campo de batalla dejando en poder de sus contricantes algunos cabellos, en calidad de tarjeta de la afortunada visita.

Multas. — Por la Alcaldía se han impuesto 30 pesetas a un panadero por otros tantos panes que se le recogieron faltos de peso; 24 a otro por la misma causa; 5 a otro ídem, y otras 5 a otro por idéntico motivo; 25 pesetas a la dueña de una casa non sancta de la calle de Góngora por escándalo, y 5 pesetas a una vecina de la Corredera por haber regado unas macetas fuera de hora.

Abuso. Se insiste en que hay cerdos en algunas casas de esta capital. Pues, mucho ojo.

Prorogado. — Lo ha sido por orden de la Dirección al primero de Agosto el remate de la finca número 315 del inventario, que se anunció para el 22 de Julio en esta capital.

Detenido. En la puerta de Alfonso XII se encontraba anteayer por la mañana un hombre completamente embriagado, blasfemando, dirigiendo groseros insultos a los transeúntes, y por último, vertió aguas inmorales en el centro de la calle. Pero no faltó un municipal que lo llevara al depósito de esta clase de gentes, y en donde se saldan las cuentas.

Sota-Alcaide. — Ha sido declarado cesante del cargo de Sota-Alcaide interino de la cárcel de esta capital don Antonio Guillen, y nombrado en su reemplazo, y con igual carácter, don Celestino Morante.

Reemplazo. — Se le ha concedido el pase a esta situación al capitán de infantería don Tomás Bellido.

Reclamado. — Un municipal detuvo ayer a un individuo que se halla reclamado por el juzgado de Elíjiz, en causa que se le sigue por uso de guias falsas de caballerías y robo de estas. El individuo en cuestión es un peine recomendable, puesto que empieza su carrera a los veinte y dos años de edad.

Vacuna. — Segun nuestros informes, el Centro oficial de Vacunación de Nuestra Señora de los Dolores, daoseno de corresponder dignamente a la confianza que a todos ha merecido desde su creación, ha traído para la estracción próximos, que efectuará el Martes quince del corriente, linfa vacuna de la que mas ófíto goza hoy en España y en el extranjero, con el fin de seguir obteniendo los felices resultados conseguidos hasta ahora. Nos place la conducta de los encargados de dicho establecimiento.

Documentacion. — Al regimiento de caballería de Villarobledo, de guarnición en Córdoba, ha sido remitida la documentación del capitán don José Ruiz Lara.

Leña. En la casa de socorro de la calle del Liceo fué curado un hombre ayer por la mañana, a quien otro le propió varios palos en la cabeza, causándole dos heridas. El hecho tuvo lugar en la plazuela de San Nicolás de la Villa.

Otra? — Una caballería menor ha sufrido estos días estravio en el cortijo de las Tablas, de este término.

Navajón. — El cuerpo de orden público recogió ayer a un individuo una navaja de 50 centímetros de longitud, que tenía en su poder, no sabemos con qué objeto.

Viage. — Nuestro distinguido amigo el Excmo. Señor Marqués de la Vega de Arrijo ha salido de Madrid para su castillo de Mos, en Pontevedra.

Destino. — Lo ha obtenido de segundo jefe de la zona militar de Córdoba don Antonio Lopez, capitán de infantería.

Oveja descarrada. — Intereza el gobernador de Málaga del de Córdoba la busca de la joven Rosario Casas, fugada de la casa paterna. De este cólera se repiten los casos.

Pensamiento. — El sillón viejo de familia es una crónica viva de consuelos y de lágrimas. En él rezaron los niños, y murieron los ancianos.

Seccion minera. — Se ha solicitado el espacio franco del terreno entre las minas «La Terrible», «El Chimbo», «Bella Carlota», «Hernán Cortés» y «Santa Rosa», con el nombre de Demasia a la mina «Santa Rosa» término de Belmez.

Cantar. — Para llevarla en el pecho — te he regalado una rosa. — Yo te la di con espinas, — y tú le diste el aroma.

Elecciones. — Hoy empezarán en Espiel las de diez concejales, por haber sido admitidas las renunciaciones presentadas.

Precaucion. — Se ha prohibido en Montilla la venta de toda clase de mariscos.

Reparto. — El de la contribucion territorial se halla de manifiesto hasta el día 24 en Palma del Rio.

Edicto. — Por uno del juzgado de Lucena se llama a José Medina Roldán, para cumplir la condena que se le ha impuesto por hurto frustrado.

Denuncia. — Ante el señor Alcaide de Adamúz fueron denunciadas el 10 del corriente, por la Guardia civil de aquel puesto, 200 cabezas de ganado lanar, que pastaban sin autorizacion en un olivar de aquel término. Dicha denuncia fué hecha por segunda vez.

Cuentas. — Las del Pósito de Alcazarcejos están a la vista hasta el día 24.

El corsé. — Por llevarlo demasiado ajustado, acaba de fallecer repentinamente una señorita durante la

representacion en un teatro de los Estados Unidos. Sirva de ejemplo.

Jóvenes escoceses. — Dos hijas del maquinista del vapor «Vargas» recibieron anteayer en Sevilla el Sacramento del bautismo.

Colegio. — El de segunda enseñanza y preparacion para carreras especiales, que bajo la advocacion de Nuestro Padre Jesus Nazareno dirige en Portuena el ilustrado profesor y licenciado don Luis Vallejo y Ruiz, va adquiriendo cada día mas importancia por los excelentes resultados prácticos que proporcionan los exámenes a los alumnos que han estado recibiendo enseñanza en dicho centro. Los precios económicos que alcanza la pension de este establecimiento, sus buenas condiciones higiénicas y la constante solicitud de sus profesores, nos hacen recomendarlo a los padres de familia que deseen tener aledados a sus hijos en los primeros años de su juventud en los grandes centros de poblacion, mas propensos siempre a distraer de los estudios.

Candor. — Una niña cuenta a su mamá al volver del colegio, cómo se libró de que la atropellase un carro. — Hija, el ángel de la guarda te salvó. — No, mamá, exclamaba la niña con sencillez, fué un caballero que pasaba.

Tropas. — Ha llegado a Sevilla el batallón del regimiento de Córdoba, que estaba de guarnición en Ceuta. El señor Capitán general ha dispuesto previsivamente que tres compañías queden en Sanlúcar; dos van a Huelva, y otras dos con la banda de música quedan en Sevilla. También ha dispuesto marche a Utrera un escuadrón del regimiento de Alfonso XII, pasando a Cádiz dos secciones de Artillería.

Feria. — La de Archidona, a mediados de Agosto, se trata de celebrar este año con más solemnidad que los anteriores.

Casino Español. — El de Sevilla ha sido cerrado por acuerdo de su junta directiva.

Dean. — El de la Catedral de Sevilla, ilustrado señor Bermudez de Castaños, ha salido para los baños de Ahama de Aragón.

Fenómeno. — Va a discutir la Academia de Nueva York el hecho de haberse encontrado un magnífico brillante bajo la piel de una serpiente, que media medio metro.

Misterio. — Dos niños encontraron estos días en la calle Barca, en Sevilla, un cajoncito, que al abrirlo se vió contenía un feto. Se instruyen diligencias para coger la hebra del ovillo.

En una tabla. — Un horrible incendio, producido en una tempestad por varias corrientes eléctricas, ha destruido la hermosa fragata española «Angelita». La serenidad del capitán y el piloto salvó a la tripulación, que recogió un buque que se presentó.

Fernan Nuñez. — Con objeto de dar a la feria de esta localidad, que se celebrará en los días 18, 19 y 20 del mes actual, un poderoso atractivo que la realime, varios vecinos han concebido el proyecto de que se jueguen en mencionados tres días otras tantas corridas de novillos, con uno de muerte en cada tarde, amenizándolas la bien organizada banda de música dirigida por su celoso e inteligente director don Angel Espejo. Al efecto se están sentando ya los andamios en la plaza para comodidad de los asistentes al espectáculo. Se correrán 12 novillos bravos y dos vacas, y un novillo de muerte para los tres días, siendo los del primero de la propiedad del señor don Gerónimo Sanz, los del segundo y tercero de la del señor don Jaime Aparicio y los tres de muerte de la del afamado diestro Rafael Molina, Lagartijo, todos vecinos de Córdoba. Las tres reses de muerte serán bande-rilleadas por los afamados Rafael Sanchez, Bebeto, y Antonio Bejarano, y estoqueadas por Rafael Luque, Camaró, vecinos de Córdoba también. Con tales preparativos y la baratura de sus precios; es de esperar que la concurrencia de cordobeses y otros vecinos de los pueblos comarcanos sea numerosa, en la seguridad de hallar una acogida digna y amistosa, pues todo el vecindario desea contribuir a la animacion de citadas fiestas, y a que los empresarios realicen el objeto que se proponen. — *El correspondiente.*

Gratitud. — Sevilla, 22 de Junio de 1880. — Señores Lanman y Kemp, Nueva York. — Muy señores míos: Acedo con mucho gusto a la invitacion de ustedes en dar testimonio de los ex-

lentes efectos que en mi ha obrado la Zinzaparrilla de Bristol junto con el uso periódico de las Pildoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hacia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifiliticas, entre las cuales figuraban variadas y pertinaces erupciones de la piel, que combatía constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido, por fin, a emplear los dos mencionados específicos, durante algun tiempo y sin interrupcion, encontré muy pronto notable mejoría, pudiendo ya considerarme hoy completamente sano. Se ofrece de ustedes affmo. S. S. Q. B. S. M. Juan Antonio Lopez. 89

Alhama de Granada, de Aragón, Fitero, Fuencaliente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas núm. 10; consultando antes al médico, el número, tiempo y graduacion del baño.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA:

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Por última vez le ruego se sirva insertar el siguiente escrito en las columnas de su ilustrado periódico, dándole con tal motivo las más expresivas gracias y quedando de usted affmo. S. S. Q. B. S. M., Norberto Gonzales.

12 Julio 1884.

Ann cuando mi amigo el señor Rojas en el comunicado que ayer suscribe no hubiera pronunciado la palabra perdon, puede tener la seguridad que no abrigaba contra él ni el más ligero encono.

Si cualquiera otra de las respetables personas cuyas certificaciones figuran en mi defensa, se hubiera contradicho de su escrito, gozando, como todos ellos gozan, de una posicion independiente y nada relacionada con el Municipio ni con ninguna otra corporacion de carácter político, hubiera sido muy censurable su conducta; pero tratándose del señor Rojas, que no se encuentra ni con mucho en las mismas condiciones de aquellos señores, circunstancia que es completamente agra a su voluntad, todo el mundo ha enconrado disculpable su proceder, sin necesidad de que él haya tratado de justificarlo en su segundo escrito, porque no hay nadie en Córdoba que ignore la situacion violenta y verdaderamente excepcional en que se ha visto colocado estos últimos días, hasta el punto de tener que contradecirse en sus mismos escritos.

Por lo demás, si el señor Rojas afirma que escribió la carta para que le leyeran mis amigos, claro es que con esto autorizaba su publicidad, con lo cual no creo haber cometido abuso de confianza.

Además de esto, bien sabe el señor Rojas que sin necesidad de su carta tenía yo otras pruebas, que aun cuando no documentales, eran suficientes para destruir el último cargo de la cárcel, tan gratuito y rebuscado como todos los que figuran en el expediente.

Como he comprendido el propósito que existe de distraer el juicio que la opinion pública tiene ya formado de este asunto, provocando incidentes enojosos y hasta pueriles, aplazo concluir mi defensa para cuando el señor Alcaide, que es tan celoso vigilante de la justicia, se digne cumplir el acuerdo tomado en la sesion de 7 de Abril, así como todas las demás disposiciones legales que se refieren a este asunto, dándome audiencia en el expediente.

Entretanto quedan en pie y sostengo en todas sus partes las afirmaciones que hice en mi primer comunicado con el fin de probar que la formacion del expediente solo fué un pretexto para hacer la vacante de mi cargo, y que la conducta seguida por el señor Alcaide en este asunto debía calificarse cuando menos de incorrecta.

Norberto Gonzales.

Boletin religioso.
— Hoy, San Anacleto, papa y mártir.
— Mañana, San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.
— JUBILEO CORDOBAN. — Hoy, en el Convento de Religiosas de la Encarnacion, por doña Luisa Amigo, en sufragio de su esposo don Rafael Gimenez

Hidalgo, de su tío el Presbítero don Rafael Alvarez y demás difuntos.
— Hoy como segundo domingo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Victoria Misa y Comunión para las Hijas de Maria, a las ocho, y por la tarde a las seis los ejercicios de costumbre.
— Hoy, octavo día de solemne novena que la Venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, establecida en la Iglesia de San Cayetano, consagra a su escuela Titular, dando principio a las seis de la tarde: se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen; sermón, que predicará el señor don Juan Antonio Balmoral, a continuacion la novena, terminando con gozos y Salmos.
— El miércoles 15, a las seis de la tarde, se dará principio a la solemne novena de Ntra. Sra. del Carmen en el convento de Carmelitas descalzas de Santa Ana, durante la cual se espondrá el Santísimo Sacramento.
— El 16 será la fiesta solemne de Ntra. Señora, a las diez de la mañana.
— El Señor Rector de la Piedad ha dispuesto que los Domingos y días festivos haya al toque de oraciones Rosario, plática y Salve cantada. El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencia a los fieles que asistan con devocion a estos ejercicios.
— Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Primer aniversario.
LA SEÑORA
Doña Maria del Carmen Vacas,
Esposa que fué
del Señor Don Pedro Barbudo
Falleció el día 17 de Julio de 1883.
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gustan aplicar por su alma el Santo Sacrificio de la Misa, en los días 16 y 17 del corriente, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, recibirán el estipendio de diez reales.
En la referida Iglesia se celebrará el Jubileo circular en sufragio por el alma de la finada en dichos días 16 y 17.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de la Señora Doña Antonia Furiel de Raya, en la Iglesia de San Francisco, capilla de la Veracruz, de 7 a 9 de la mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.
Grande y extraordinaria funcion para hoy, debut de Don Enrique Diaz, con sus cuatro toros amestrados en libertad.

Los célebres é inimitables hermanos Conrad, ok was exéentrics sin rivales. La compañía se compone de las primeras notabilidades de Europa y América.

Variados y sorprendentes trabajos por las principales partes de la compaña. — A las nueve y media.

PRECIOS. — Palcos sin entrada, 30 reales 40 céntimos. — Silas con entrada, 8 40. — Entrada general 4.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 11 de Julio
Consolidado interior 57'60
Amortizable, 72'20
Ferro-carriles, 60'00
Acciones del Banco, 278'00

MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 38 a 40 rs. fanega. — Cebada 18 a 18 — Carbanzos 60 a 140. — Escaba a 18 rs. — Habas mazaganas a 32. — Id. chicas: morunas a 36. — Arvejonas a 36. — Yeros 36. — Alpis ton 4. — Alplate de pella 50. — Malz 40 — Harina de 1.ª Castilla flor de 18'50 a 19 rs. arroba. — Delpais de 1.ª a 17; 2.ª 16'50 — Carne de vaca a 1 peseta 44 céntimos el kilo. — Id. de carnero 1'28 pts. — Aceite a 33 reales arroba en los molinos.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.
Montoro. — Trigo de 42 a 44 reales fanega; Cebada a 16. Aceite a 33 reales arroba.
Priego. — Trigo 37 rs. fanega; Cebada 17; aceite 33 rs arroba.
Poroblanco. — Trigo 35 rs. fanega; Cebada 15; Garbanzos 70; Aceite 33 rs. arroba.

UNTURA FUERTE.



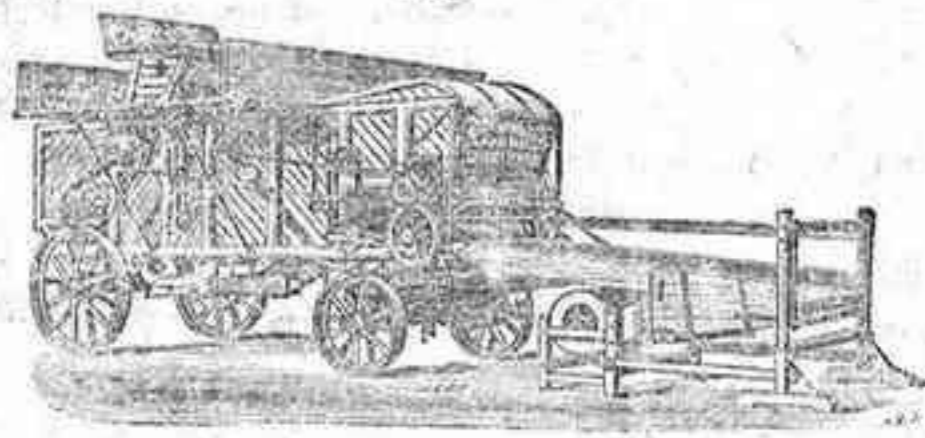
Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por ostensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonias, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmaci de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37. Córdoba.

DEPOSITO

de maquinaria Agricola é Industrial.



JOSE ORUS VALLÉS.

Sucesor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras etc. etc., Tejarés 38.

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y Campo de la Merced

PRECIOS

BAÑOS	POR ABONO DE			
	SUELTO Reales	10 baños	15 baños.	20 baños
De vapor ó ruso con ropa	16	100	140	160
Duchas de todas clases y baños naturales fros ó calientes, con id.	4	35	50	60

Compuestos medicinales, precios convencionales.
Abierto desde las 6 de la mañana.

BOCA

NO MAS DOLOR DE MUELAS

Gran conservador de la BOCA.
Licor del Polo Sur.

Hermosa los dientes y las encías.
Impide la caída de las muelas.
Cura el cáncer de la BOCA.
Fortifica y sar a las encías.
Neutra liza las secreciones de la BOCA.
Comunica al aliento un olor aromático y agradable.
Es inespugnable como preservativo para todas las enfermedades que pueden presentarse en el armonizado de la BOCA, calmando de una manera instantánea el tan terrible dolor de muelas.
Estos son los resultados del Licor del Polo Sur, el cual hace tiempo lo recomiendan infinidad de médicos y cirujanos, que en vista de sus maravillosos resultados, han manifestado ser el mejor dentífico que puede producir el arte y la ciencia.

Depósito, droguería de D. Pedro Yuste, plaza de las Cañas, Odreros 1.º, Córdoba.

BOCA.

ANTONIO CARO.—LA MERCED.

Torremalmuerta. Córdoba.

Construcciones Mecánicas y Fundición de Hierro y Bronce.

Máquinas de vapor, Prensas, Molinos, harineros, Depósitos de hierro para aceite, Bombas, Balconage, Armaduras, Máquinas Agrícolas, Tuberia y todo lo concerniente á construcciones en hierro.

Dirección: á sus propietarios los señores Antonio Caro y Hermanos.

ZARZAPARRILLA



de Bristol.
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Migrañas Invetoradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,
Rumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y las humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tratamiento indicado.
Se vende en todas las Indias y Dependencias.

Para los ventas al por mayor Srta. Don Vicenta Ferrer y Compañía Bar...

MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litinicas.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarrros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion de hígado, cólico nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, asma, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en la via férrea de Madrid á dos horas de Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y Casas de Huéspedes. Casino y otros recreos.

Sin poder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, en las principales farmacias á 3, 4 y 5 rs. botella, segun cabida, y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo á la direccion, Serrano, 36, Madrid.

Depósito en Córdoba farmacia del Dr. Marín, plaza de las Tendillas; Aguilár, Baranador: en Cádiz, Castilla: en Montilla, Garsarrasola, en Villa del Rio, don Juan de Dios Castillejo: en Montoro, Valseca y Molina: en Pozoblanco, Sempere y en Bujalance, Latorre.

(BOCA.)
MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER
BOCA GRAN REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA
importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aqui las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.
Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y
Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina del Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanqueura de los dientes.

(BOCA.)

GOTAS REGENERADORAS
del Doctor **SAMUEL THOMPSON**
Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuacion de los organos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Faltas de la menstruacion, Debilidad general, Convalescencias largas. Este medicamento está recomendado como el mas grande regenerador del organismo.
EL FRASCO: 8 PESETAS
Los frascos que no llevan la marca de Fabrics depositada y la firma de **Unico Preparador de este Producto** deben rechazarse.
PARIS, 250, RUE CAPECECAURET, 22.
Deposito en Córdoba: **Alfonso de Torres de S. J. GAVARRAN, 27, calle de Ancha, MADRID.**
En Córdoba: **D. F. Avilés, Lujan 2.**

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viraques, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, sibillos, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfaro, 17.
Precio de cada frasco, 24 rs.

¡¡YA LLEGÓ!!
el óptico constructor y representante de varias casas de novedades, para liquidar en breve plazo todas las existencias.
20 Libreria 20.
4-1
Materiales. Sevende mam-
puesto y meca ladrillos, dando r-
za en la casa núm. 10 calle de Mu-
ros Capilla. 4-4

Venta. Se hace de una
estantería y un mostrador. Para
verlos y tratar de su precio Rejas
de D. Gomez, núm. 3. 4-2



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITUNAS Y UVAS
RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicables tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en unas como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinámometro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferrocarril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa núm. 5; necha 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1 1/2 ca ballo vapor, hacen una presion de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas 5 D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hac, —fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballeria, moliendo y presando á la par, hace una presion de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arabal, una idem.—D. Manuel Lara, Arabal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Aguduleo, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montanez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6,600 hasta Rs. 16,500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 45 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45,000 hasta Rs. 25,000.

En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

Paquetes de sal marina con algas del Can tábrico, por Lucia.



38. No siéndoles permitido á todos ir á tomar baños de mar al Cantábrico ó Meiciterreano, ha sido indispensable imitar estas aguas; habiéndolo conseguido hasta el extremo de unir á la ventaja de la baratura y comodidad, el dar sorprendentes resultados en la curacion de los tumores, erisipela, raquitismo anemia, flujos, afecciones nerviosas, inapetencia, afecciones de la matriz, esterilidad, impotencias y otras.

Uso. Se prepara el baño de persona mayor en diez y seis arrobas de agua de rio, meneándole hasta su disolucion.

Para el mejor efecto del baño debe consultarse con el médico la temperatura.

Precio, 4 reales paquete.

En venta.
La casa número 13 callejas de San Rey: su superficie 464 varas y un pié cuadrado, con 11 habitaciones, cocina, pozo y pila etc. La casa número 3 calleja de Puchinella: su superficie 410 varas, con huerto, pozo, pila, ahijadera, dos salas y un colgado con cocina. La casa calle Juan Rufo número 37: su superficie 12 varas y 7 piés cuadrados, con portia, una sala y un cuarto. La casa número 14 calle de Pedro Verdugo: su superficie 99 varas, con cuatro habitaciones, pozo, patio y cocina. De precios y condiciones para razon don Felipe Junquera calle Badajoz, casa sin número. 26-2

Arrendamiento. Se hace de la casa número 4 calle de Espejo. Darán raso, Juan de Mena núm. 5. 8-2

Pérdida.
La noche del jueves 10 se extravio un alfiler de plata con las iniciales R. M. enlazadas, por las calles de los Angeles, Maese Luis, Librería, Lujan, Lebrados, Garcia Lovers y Lico. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de San Pablo número 39, donde se le gratificará. 84-2

Venta. Se hace de sacos y costales usados de varias clases. Concepcion número 16. 8-2

PÉRDIDA.
La persona que se haya encontrado un zarcillo de oro con una piedra topacio, y quiera entregarlo en el exconvento de la Concepcion, se le gratificará. 24-2

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace un huerto conocido por el Mendo, en la calle de Arceca número 6, (Costanillas) compuesto de una fanega de tierra con mucha arboleda, y pozo abundante. Darán rason Santa Maria de Gracia 102. 84-1

Venta. Se venden ó alquilan, sacos y costales, tambien se venden mantas de lana para argofite, en la calle de Lodo número 7. 84-1

Vinos de Valdepeñas, Montilla y aguardientes.
En el depósito, que estubo situado en la plazuela de las Capuchinas, el cual hoy se halla en la calle de Alfaro (antes Carnicerías) número 26, se ha recibido una gran partida de dichos artículos. Precios del vino, litro 55 céntimos, doble litro 1 peseta 13 céntimos y los 16 litros 9 pesetas. El del aguardiente; doble litro desde 1 peseta 27 céntimos en adelante. 84-1

Aechaduras. Se venden en esta capital, Concepcion, 16. 8-2

Agua y Polvos Dentíficos
del **Docteur Pierre**
de la Facultad de Medicina de PARIS
3, PLACE DE LOPEZ, PARIS
de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

La Catalana en liquidacion
Calle Tornillo núm. 3.

Desde esta fecha ha cesado en sus operaciones, y no hace mas que redimir en el tiempo que marcan las papeletas, sin ninguna otra espera; lo que se avisa al público para que en el término mas breve posible se presenten los interesados á retraer sus efectos.
Horas de despacho, «solo para el desempeño» de las onces de la mañana á las 5 de la tarde.
Córdoba 20 de Mayo de 1884.—El Representante. 810-9

Subarriendo. Se hace desde el día de la casa calle de Arenillas número 28, acristalada y con buenas y cómodas habitaciones. Para tratar con doña Antonia Jurado, que vive en dicha casa. 84-2

NU
H
Poo
mos m
do pro
de cond
atmosf
E t
tura 20
jas, co
lo apac
tra lo t
er la e
plan d
noches
regalá
inconv
no har
entorp
do tier
guient
mieses
ponen
lla, bie
máqui
maceri
ra de
ra los
dad qu
se nec
dianfe
que de
Las
baja d
al res
provin
de Jac
desarr
mentis
Lo
marca
dancia
desast
Los
acusar
la irre
el cont
mesten
contra
aguell
En
se con
oindien
po har
mo ac
tiles.
Pres
dos:
Aré
centen
robos
Val
fanega
bada 1
Rue
4 22 5
11 4 1
rs. arr
rs. arr
Tad
fanega
harina
rs. can
Villa
84; cel
arrobá
Tor
teno 2
Brix
centen
rs. arr
Har
fanega
4 21;
Med
8750
18; alg
Búr
teno 2
1350
San
arrobá
cebada
arrobá
San
rs. fan
4 19; a
laro.
Vill
rs. fan
16 50.